



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

Catastro
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CÉDULA CATASTRAL

FOLIO:

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CLAVE CATASTRAL								
MUNICIPIO		ZONA CAT.	MPIO.	LOC.	REG.	MANZ.	LOTE	CONDOMINIO		D.V.
LOCALIDAD								NIVEL	DEPTO.	

PROPIETARIO O POSEEDOR		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

DESTINO

SE LE NOTIFICA EL REGISTRO Y EL VALOR CATASTRAL, CON MOTIVO DE LA:	
<input type="radio"/> SOLICITUD DE REGISTRO CATASTRAL	A INSTANCIA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR <input type="radio"/>
<input type="radio"/> INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL	
<input type="radio"/> ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	A INSTANCIA DE LA AUTORIDAD CATASTRAL <input type="radio"/>

DEL PREDIO UBICADO EN:		
CALLE O AVENIDA	NÚMERO POSTAL	COLONIA O FRACCIONAMIENTO

CON LOS DATOS TÉCNICOS SIGUIENTES:					
DATOS DEL TERRENO				DATOS DE LAS CONSTRUCCIONES	
TIPO DE PREDIO	DEMÉRITOS	MÉRITO		TIPO	ÁREA m ²
URBANO <input type="radio"/>	FRENTE <input type="radio"/>	ESQUINA <input type="radio"/>		E	
SUBURBANO <input type="radio"/>	PROFUNDIDAD <input type="radio"/>			T	
RURAL <input type="radio"/>	CONDICIÓN FÍSICA IMPREVISTA <input type="radio"/>		TIPO DE AVALÚO	A	
TIPO DE SUELO			TÉCNICO <input type="radio"/>		
TEMPORAL <input type="radio"/>	TOPOGRAFÍA <input type="radio"/>		CON DATOS LEGALES O MANIFESTADOS <input type="radio"/>		
RIEGO <input type="radio"/>	EXC. DE ÁREA <input type="radio"/>				
HUMEDAD <input type="radio"/>	VÍAS DE COM. <input type="radio"/>		SUPERFICIE Has.		
ÁRIDO <input type="radio"/>	INFRAESTRUCTURA <input type="radio"/>				
PANTANOSO <input type="radio"/>	AGOSTADERO <input type="radio"/>				

ESTA AUTORIDAD CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 14, 16, 36 FRACCIÓN I Y 121 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN IX, 6 FRACCIÓN VIII INCISOS a), m), o) q) y r), 24, 32, 33 FRACCIÓN III, V Y VII, 34, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY NÚMERO 42 DE CATASTRO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO; 72 FRACCIÓN XIX, INCISOS b), o), e), f) y h), DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LE NOTIFICA QUE AL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESIÓN, A PARTIR DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018 SE LE DETERMINÓ EL VALOR CATASTRAL DE:

VALOR CATASTRAL <input checked="" type="radio"/>	VALOR CATASTRAL PROVISIONAL <input type="radio"/>
--	---

VALOR DEL TERRENO	\$
VALOR DE LA(S) CONSTRUCCION(ES)	\$
VALOR CATASTRAL TOTAL	\$

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCIÓN"
AUTORIDAD CATASTRAL
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
C. .

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
CALLE O AVENIDA	CÓDIGO POSTAL

COLONIA O FRACCIONAMIENTO	CIUDAD O POBLACIÓN
---------------------------	--------------------

ACTA DE NOTIFICACIÓN
EN LA CIUDAD DE :
SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DEL MES DE :
DEL AÑO EN CURSO, SE PROCEDE A NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO
AL C.

EL NOTIFICADOR _____ EL NOTIFICADO _____